

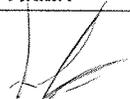
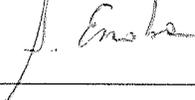
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Jajiriqué, a 01 de Julio del año 2022, la
Comisión Electoral establecida con fecha 27 de MAYO del año 2022, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria CENTRO GRAL. DE PADRES Y APODERADOS JARDIN
INFANTIL DRAGONCITO
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Jajiriqué, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de Julio del año 2022
- Horario : inicio 8:30 término 16:00
- Lugar y dirección : SALITREJA CONSTANCA S/N°

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro GRAL. DE PADRES Y APODERADOS JARDIN
INFANTIL DRAGONCITO.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Franzisko JAVIER ABUIRRE DIAZ	15.004.561-3	
2	Jessica CLAUDIA DAVILA VEGA	14.108.154-3	
3	Amelicia MARIA ELOSAR ELOSAR	12586513-0	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl